

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: Barcelona, un mes, 6 rs.—Fuera, 3 meses, 24.—Extranjero, Id., 54.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS dadas por el óptico alemán D. ALBERTO BURCKART.

Día	Hora.	Termóm. Reaumur.	Termóm. Centigr.	Baróm. Ane- roide.	Hygró- metro Saussure	Vientos.		Atmósfera.	
						Flojo	Recio		
10	10 n.	17°4	21°8	764	79	SO.		Sereno.	Venus tiene ahora á Mercurio
11	7 m.	18°	22°5	762	78	O.		Claro.	enfrente á Urano y Marte allen-
	2 t.	20°	25°	762	74	S.		Idem.	de el Sol; va la Tierra entre Libra
									y Escorpio; Júpiter en Sagitario;
									Saturno en Piscis, y Neptuno en
									Aries. Urano va á pasar y Marte ya
									só por detrás del Sol.

Salé el Sol á las 4'25. Se pone á las 7'34.—Salé la Luna á las 4'29 tarde. Se pone á las 3'40 madrugada.

SANTO DEL DÍA: San Onofre, anacoreta, y San Juan de Sahagun.—Témpora.—Ayuno.—CUARENTA HORAS: Principian en la iglesia de San Miguel Arcangel, en la Merced: se descubre á las 6 de la mañana y se reserva á las 7 1/2 de la tarde.—CORTE DE MARIA: Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Pilar, en San Jaime.

SAN ANTONIO.—En la antigua y acreditada confitería de Feliu, Aviñó, 13; se hallará gran variedad de ramilletes artísticos y de gusto, dulces finos de repostería, sin faltar los tan celebrados Tortells á la Suiza.

AVISO A LOS FAVORECEDORES de la antigua y acreditada casa de confección EL AGUILA.—Gran bazar de ropas hechas, plaza Real, n. 13.—Se ha construido para la presente estacion un grandioso y variado surtido de toda clase de prendas, con la elegancia y esmero que tanto tiene acreditado dicho establecimiento.—Se han hecho grandes rebajas en los precios. Hay un variado y completo surtido de géneros para la medida.

GRAN FABRICA CATALANA de José Tutan, de abanicos, paraguas, sombrillas y bastones. Por mayor y menor. Se telan y componen á precios muy arreglados.—Rambla San José, núm. 30, frente á la Vireyna.

PISO CAPAZ Y CENTRICO.—En la calle Dormitorio de San Francisco, 25, hay un primer piso muy capaz para una Sociedad, escritorio ú oficinas de una dependencia numerosa: tiene escalera independiente y se halla muy bien decorado. Se alquilará en un precio módico. Las llaves se hallan en la calle Ancha, 3, principal, donde se tratará de las condiciones del arriendo. El local puede verse de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

SE VENDE todo el mueblaje de un piso reciente construido.—Calle Canuda, 29.

CENTRO DE ANUNCIOS

5, calles de Fernando VII y Arolas, 5.

Se admiten anuncios para este periódico y demas de Barcelona, Madrid y resto de España y Ultramar, para los teatros de verano á 2 pesetas 50, y para todos los medios de publicidad. Para los anuncios que hayan de insertarse en mas de un periódico se hacen gratis las copias. Otras ventajas proporciona á los que convenga utilizar los servicios del Centro.

GRAN SURTIDO DE TRASPARENTES: de colores, azules y de muselina bordados. —Al Rhin, Rambla del Centro, 17.

CUPONES DEL ESTADO Y LOCALES, vencidos y á vencer; se facilita el cobro. C. Juandó, Rambla del Centro, 16, Union, 2.

PEINETAS y ALFILERES PRINCESA PARA PEINADOS en dorado, azabache, concha, acero, granete y plateado; completo surtido de altas novedades. —Pasaje Madoz, 6, quincallería de Tarafa, Miquel y Campderros.

PEINETAS DE ALTA NOVEDAD se acaba de recibir un gran surtido en el Bazar de la Isla de Cuba, Plaza Real, 12, y Vidrio, 3.

REAL PRIVILEGIO.—LUZ VICTORI.—APARATOS Y LAMPARAS que convierten en gas el petróleo refinado y dan mejor luz que la del gas, sin torcida de ninguna clase ni tubo de cristal, sin olor ni humo. —Es el alumbrado mas barato conocido hasta el dia. —BAÑOS NUEVOS, 12, ENTRESUELO.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro Español.—Gran compañía de zarzuela. —Sociedad Julian Romea. —Funcion para hoy miércoles. La lindísima zarzuela en 3 actos, *Los comediantes de antaño*. —Entrada 3 rs. A las 8 y 1/2.

Teatro y Jardines del Buen Retiro.—Funcion de moda para hoy miércoles, á las 8 y 1/2.—12.^a de abono. La comedia en dos actos *Una orga de gats*. —El baile en un acto, *Y danzaroti*, en el que toma parte la primera pareja *Limido-Coppini*. —La comedia en un acto, *Un pollastre aixetat*. Entrada 1 real y 1/2. —No se darán salidas. —Los jardines estarán iluminados á giorno.

Proximamente se estrenará la comedia en 3 actos, *La casa tranquila*.

Jardines del Tivoli.—Funcion para hoy á las 8 y 1/2.—Entrada 1 real. La zarzuela en 2 actos, *Las Amazonas del Tormes*, y la en 1 acto, *Dorm*. No se dan salidas.

Café-Teatro Barcelonés.—Union, 7.—Funcion todas las tardes y noches. 0

Plaza de Toros.—En la cuadra de la misma se compran caballos, á todas las horas del dia. 4

DIVERSIONES PARTICULARES.

Julian Romea.—Teatro Español.—Miércoles 12.—2.^a funcion de abono.—**Juana, Juanita, Juanilla.**—Localidades: Peluquería de Pepe, Asalto, 10; y confitería del Liceo. 1

Sociedad de bailes de Barcelona.—Cleopatra.—Esta Sociedad invita á todas las sociedades de esta capital y sus contornos, aliadas á la Nueva de la Merced, para los bailes que dará dicha Sociedad, el sábado 15 del corriente, en los salones de los Campos Eliseos á las 3 de la tarde y á las 10 de la noche.—La Junta.

Nota.—Se avisa á los Sres. socios y presidentes, se sirvan pasar á recoger sus pliegos en la calle de San Pablo, n. 53 bis, tienda. 2

CRONICA LOCAL.

Ayer el Ayuntamiento celebró sesion ordinaria. Eran las 4 y 29 minutos cuando se abrió la sesion que debia comenzar á las 3. El presidente y el secretario hubieron de permanecer sentados en sus sillones un buen rato completamente solos sin que ningun edil entrase en el salon. Entraron cinco concejales y el señor presidente abrió la sesion. Leyóse el acta y por ella nos enteramos de que el Ayuntamiento habia celebrado una sesion extraordinaria sin que la prensa lo hubiese sabido. ¿Y qué sesion? Nada menos que una en que se habian tomado acuerdos sumamente importantes y sostenido discusiones de mucha trascendencia. Y sin embargo, los periódicos que acostumbran á tener allí sus representantes lo ignoraban.

¿Por qué? Porque la prensa y el público no han merecido del Ayuntamiento ni un aviso ni un recado de atencion. Sin embargo, nosotros tomamos apuntes en vista de la lectura del acta y con ella daremos á nuestros lectores una idea de lo mas sustancial y nuestra opinion sobre ello.

—Agradecemos la contestacion que el oficial 1.^o del negociado 2.^o del Ayuntamiento don Buenaventura Aguiló se ha servido dar á las preguntas que hicimos en el número del domingo pasado. De ella resulta que, si no en el negociado 2.^o, en el 1.^o ocurrieron los hechos que dieron motivo á que hiciéramos aquellas preguntas.

Ya que el señor Aguiló ha sido tan amable que nos ha dado contestacion y contestacion autorizada, nosotros vamos á rogarle que continuando en la misma amabili-

dad se sirva impetrar la correspondiente autorización para darnos explicaciones sobre el siguiente asunto:

El Ayuntamiento en una de sus últimas sesiones aprobó un dictámen de una Comisión destinando la cantidad de 12,000 rs. para recompensar los trabajos de los secretarios, si no entendimos mal, de las diversas secciones que trabajaron en las ferias y fiestas populares del año pasado.

La Comisión 2.^a fué la designada para formar la propuesta. Ahora bien:

1.^a ¿Es cierto, Sr. Aguiló, que la Comisión 2.^a delegó en V. el trabajo de hacer la distribución de los 12,000 rs. dejándolo al criterio de V. que era su secretario?

2.^a ¿Es cierto que los que se consideraban destinados á participar de aquella dádiva por la generalidad de los empleados de la casa, eran unos 10 ó 12, esto es, estrictamente los secretarios y los escribientes de las secciones?

3.^a ¿Es cierto que los 12,000 rs. están ya distribuidos y hasta cobrados?

4.^a ¿Es cierto que en la distribución y cobranza figura V. por 50 duros; el señor Riambau, oficial jefe del negociado 1.^o (carlista), por 50 duros; D. Federico Feito por 45; D. Octavio Compte por 32; el escribiente del Sr. Fariols por 16; D. Carlos Casas por 12; D. Francisco Rafel, cajero, por 30; etc., etc.?

Y 5.^a ¿Podría decirnos el Sr. Aguiló, que es oficial jefe de la sección de derecho, qué criterio de justicia ó de equidad se ha seguido en la distribución de aquellos donativos, si es realmente suya la distribución, y cuántos oficiales y escribientes empleados en ferias y fiestas han quedado sin gratificación?

Esperamos que el Sr. Aguiló, continuando en la senda de amabilidad en que se ha colocado, nos dará explicaciones sobre las anteriores preguntas.

—Sería de desear que la Comisión de consumos diera contestación á las siguientes preguntas:

¿Es cierto que en el próximo pasado mes llegó á este puerto un buque procedente del extranjero con una partida de tocino?

¿Es cierto que se solicitó el tránsito de dicha partida y que este fué expedido por el fielato de Marina para el de Don Carlos?

¿Es cierto que el cabo del fielato de salida, ó sea el de Don Carlos, al reconocer el contenido de los envases del expresado tránsito, encontró sal sosa en lugar del tocino?

Si esto es cierto, ¿cómo no se reconoció el tránsito antes de expedirse? ¿A dónde fué á parar la partida de tocino? ¿Cómo pudo evaporarse sin haberlo visto alguno de los tantísimos empleados que el señor Batllori tiene á sus órdenes?

Con esta ineptitud administrativa no es de extrañar que los impuestos establecidos no basten para las apremiantes necesidades de la ciudad, siendo así que si los servicios estuviesen mejor regulados y administrados, sus habitantes no se verían obligados á pagar recargos mayores de los que deberían satisfacer, y tributos tan unánimemente reprobados como el del consumo sobre el gas.

Esperamos que el señor Cuyás, tan par tidario como dijo ser de lo «clarito», nos dará explicaciones amplias y claras en la sesión próxima.

—Se ha establecido un servicio de baños de agua de Caldas de Malabella para las personas que no puedan acudir á la fuente de aquellas aguas minerales. El propietario del manantial señor Pla ha podido conseguir montar este servicio en combinación con las empresas de los ferro-carriles de Barcelona, Tarragona y Francia. Este servicio se extenderá hasta la estación de Cervera y los jefes de las estaciones son los encargados de él.

—Una nueva sociedad de baile intitulada «Cleopatra», dará bailes particulares en el salón teatro de los Campos Eliseos el día 15 de este mes. Para asistir á este baile se están repartiendo esquelas de convite.

—Ha llegado á esta capital procedente de París, donde ha permanecido dos meses para empezar los estudios de aquel gran certámen, nuestro particular amigo y compañero en la prensa periódica don Agustín Urgellés de Tovar, á cuyo punto regresará tan luego como se hayan publicado los catálogos, al objeto de continuar la publicación de su nuevo trabajo sobre «La Exposición Universal de 1878» que verá la luz en esta.

—Dicennos que ya que cada día es mayor la concurrencia en los jardines y Parque de la ex-Ciudadela, sería muy útil aumentar el número de asientos para mayor comodidad de los muchísimos concurrentes, principalmente en días festivos.

—Desde la creación de los Institutos de 2.^a enseñanza en España, y desde el primer director del nuestro señor Martí y Pradell hasta el señor Coll y Vehí, se han pu-

blicado memorias escritas por los mismos sobre el estado moral y material del Instituto, memoria que solia leerse en el acto inaugural de cada curso, imprimiéndose despues para repartirla entre las corporaciones, prensa y otras entidades interesadas más ó menos directamente en la marcha administrativa de aquella escuela. El actual director don Francisco Bonet y Bonfill, catedrático de Elementos de Física y Química, dejará señalado su paso por la direccion, por haber hecho todo lo contrario que hicieran sus antecesores, es decir, nada útil ni provechoso para la enseñanza y si una honrada excision entre sus compañeros de claustro, pues es el único que no ha escrito pero si publicado la memoria anual correspondiente al curso académico del 76 al 77. Este documento, por no decir trabajo literario, no ha visto la luz pública hasta los últimos dias del mes de mayo, y aun por excitacion de la Direccion general. Va firmado por el secretario del establecimiento Dr. don Felipe Claret y Parera.

Hemos querido enterarnos de su contenido, pero nos ha sido imposible continuar su lectura, asombrándonos de encontrar tal mosaico de estilo, tantos solecismos y ultrajes hechos á la gramática castellana salidos de un establecimiento de enseñanza, y preguntamos: ¿Es el Secretario del Instituto ó el Director el que debe escribir la Memoria inaugural? En caso de que pueda hacerlo el primero por existir alguna disposicion reciente que lo permita, ¿es el señor don Felipe Claret, catedrático novel en este Instituto desde el setiembre último, responsable de lo que sucedió durante el curso á que se refiere la Memoria y durante el cual este digno profesor continuaba aun en el Instituto de Gerona? ¿Es cierto que la mayor parte de la Memoria, principalmente la que se ocupa en quemar incienso á los manes del señor Coll y Vehí, ha sido escrita por un escribiente temporero de aquella secretaría, colocado por el difunto señor Coll? ¿Es cierto que la parte de la Memoria que habla tan modestamente del malogrado don Francisco Claret, ha sido escrita por su digno hijo el actual Secretario? ¿Es cierto que el señor Director se encargó despues de dar la última mano á aquel documento? Casi estamos inclinados á creer que esto último debe ser así, porque en aquella Memoria campean mucho los adjetivos terminados en mente tan favoritos al autor del texto de Física.

Si el ilustre don Juan Cortada pudiera levantar la cabeza y ver la marcha de aquel establecimiento que tanto engrandeció con su celo por la enseñanza y con sus incomparables escritos, exclamaría con nosotros: ¡Qué anomalías! ¡qué contrastes!

—Hemos recibido los estatutos que acaba de imprimir y publicar la «Asociacion de maquinistas navales» de esta ciudad. Agradecemos esta distincion.

—«La Moda Elegante Ilustrada» ha hecho una reseña pintoresca de todas las variaciones que han ido experimentando los trajes de verano de pocos años á esta parte, y con la competencia que tiene acreditada entre el bello sexo, trata de las mayores ventajas que pueden sacarse en la economía doméstica con el uso de modelos cuya sencillez es la condicion esencial de una elegancia bien entendida.

—La funcion religiosa que anunciamos en uno de nuestros números anteriores que debe celebrar el Monte-pío de la Asociación de dueños canteros el día de su santo tutelar San Antonio de Padua, sabemos la celebrará este año con una pompa extraordinaria, aumentándose de una manera considerable la orquesta y siendo mayor la iluminacion que el año anterior.

—El baile que dió la Sociedad Ondina el sábado en la elegante platea del teatro de Novedades, estuvo sumamente concurrido. La orquesta ejecutó las piezas del programa con suma precision, y el valz de sôcios, original del jóven compositor don José Fajas, escrito expresamente para la Sociedad, mereció aplausos de la concurrencia por su brillante instrumentacion, corte original y delicadeza en los motivos. Los programas que se repartieron, compuestos de camelias y hojas entrelazadas en las cuales estaban impresos en letras doradas los bailes, merecieron elogios. La parte decorativa del local encargada al señor Vinyals era de buen gusto. La banda del señor Sampere que amenizó los intermedios ejecutó varias piezas con sumo colorido. La iluminacion de los jardines corrió á cargo de los conocidos lampistas señores Ferré é hijo, produciendo buen efecto.

Parece que es un hecho la tan deseada pacificacion de Cuba. No hemos de ocultar la satisfaccion que esto nos causa, ni escatimar nuestros aplausos á cuantos han contribuido á la terminacion de la guerra. Cuando no nos moviera el patriotismo á expresar-nos así, nos movería el interés que para Cataluña, y para Barcelona en particular, tiene un suceso tan fausto, ya que tan íntimas relaciones tiene el antiguo Principado con aquella Antilla.

Aun sin esta consideracion, hay otras de humanidad, que no es necesario recordar, para que todos, sin distincion de partidos, nos asociemos de corazon á las manifestaciones á que el suceso ha dado lugar en la Cámara popular. El señor Ayala tenia razon, cuando al presentarse en Palacio al frente de los diputados, decia que habia que hacerse justicia á todos los gobiernos, pues todos habian mirado con interés primordial aquella campaña y puesto todos los medios para acabar la insurreccion.

Ahora solo falta que se borren de una vez para siempre en nuestras posesiones de América las diferencias de raza y de legislacion, que una parte tan principal han tenido en la rebelion de Yara, y que con la adopcion y planteamiento de aquellas reformas y prudentes medidas que reclaman la opinion y el espíritu del siglo, se asegure y consolide la paz y se estrechen mas los lazos que han de unir á las colonias con la Metrópoli.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 10 DE JUNIO.—Bien pudiera darse por concluida la cuestion de la vice-presidencia y de las diferentes candidaturas, pero los aficionados á la política aun la tratan y la sondean en todos sentidos refiriendo la alza y la baja de las candidaturas y las conferencias y conciliabulos de los unos y de los otros.

Las noticias de esta clase son para los políticos lo que los síntomas para los médicos. Unos y otras dan á conocer la enfermedad. El señor Cánovas, no lanzando inmediatamente despues de la inesperada victoria del sábado el nombre del candidato del ministerio, desaprovechó los primeros momentos de la victoria, lo que es una falta en arte militar y en arte político.

¿No lo hizo porque no pudo? ¡Oh! entonces ha procurado un argumento de gran peso á los que dicen que la dislocacion de las fuerzas ministeriales es tal, que una sola candidatura, por mas que sea una vice-presidencia del Congreso, basta para excitar todos los afectos é introducir el génio de la discordia en sus filas.

¿No lo ha hecho para ganar ocho dias hasta el sábado próximo? La conclusion será parecida, porque todos entenderán que le es necesario plazo para concertarse con los jefes de los diversos grupos de la mayoría.

El señor Cánovas no ignorará que se han reunido cuarenta y nueve diputados de la «mayoría» y que han acordado no votar para la vice-presidencia vacante á ningún diputado que ocupe un puesto en la Administracion pública. ¿No vé, en efecto, que perdió los frutos de la victoria parlamentaria tan milagrosamente ganada?

¿O es que el señor Cánovas no lo hizo la misma noche del sábado, ganando el domingo, que era día de vacacion, porque no ha podido conseguirlo, aunque haya intentado hacerlo?

Las gentes maliciosas afirman esto último, porque no son de suponer descuidos en el señor Cánovas.

Antes de pasar á otro asunto de política «menuda», no puedo menos de llamar la atencion sobre las cuestiones Cubanas. Revolotean en torno del ministerio aves de mal agüero, y es necesario y urgente que la Administracion en Cuba se reforme despues de un escrupuloso estudio y de un profundo conocimiento de sus males administrativos y sociales.

Las condiciones de la paz ocasionarán problemas muy delicados, problemas del orden social y económico. Faltará trabajo; afluirá poblacion necesitada en diversos puntos; el estado lastimoso de las comunicaciones interiores exigirá reformas importantes y urgentes; la division territorial, que se ha declarado en seis provincias, no debe romper la unidad esencialísima gubernamental, tan precisa en aquellas singulares regiones, habitadas por razas en proporciones diferentes en cada una de las seis provincias, y todo exige imperiosamente una administracion muy inteligente, muy probada en cuestiones de moralidad y muy llena de los altos y patrióticos deberes que están llamados á cumplir.

Digo esto en contestacion á sueltos y noticias aislados que circulan acerca de medidas y de nombramientos. El señor Elduayen goza fama de hombre de ingenio y muy curtido y poco candeloso. La demostracion de esas cualidades se le viene á las manos y hoy serán valiosas para la gestion de los asuntos de Cuba.

Consignado este punto, cuya trascendencia comprenderán mis lectores, recordando las luchas y las divisiones intestinas de Cuba, no nos quedan mas que puntos secundarios.

Uno de ellos es el general Blanco; pero confieso humildemente que no gusto de escribir sobre el general Blanco, y bien saben los Dioses que no es por antipatía. Pe-

ro el general Blanco y los diputados catalanes y el horóscopo del señor Aldecoa, y el porvenir de los unos y de los otros, constituye un tejido de cuestiones que no es oportuno desentrañar hoy, pero que demuestra con nuevos datos la mar de perplejidades en que navega el gobierno. —...

LONDRES 8 DE JUNIO.—Va á abrirse el Congreso y por lo que hace á una solución concreta y positiva no es aun directamente conocido el pensamiento de Inglaterra. Por su actitud en la Conferencia de Constantinopla, por las vagas definiciones de los intereses británicos hechas antes de que lord Derby abandonara el «Foreign Office», por la crítica del tratado de San Stéfano formulada en la circular del marqués de Salisbury y por las indicaciones de los periódicos nacionales y extranjeros afectos á la política exterior del gabinete de Londres puede inducirse que dirigirá todos sus esfuerzos á évitár y contener el total derrumbamiento del Imperio turco en Europa, procurando atemperar á este fundamental propósito la ya obligada reorganización social y política de la península de los Balkanes. Prescindiendo, no ya del egoísmo sino de la torpeza con que al comienzo de la crisis oriental Inglaterra sostuvo el mantenimiento del «status quo» y que la llevaron á dejar á Rusia que extremara con la victoria condiciones que por humanidad y por prudencia debió imponer á Turquía una acción solidaria de Europa, ha cometido una falta de prevision gravísima no procurando levantar otro poder con que disputar ventajosamente á los eslavos el predominio en Oriente, y apercibirlo para que en el caso, que ya de tiempo aparece indefectible, de la desaparición del Imperio otomano pudiera recibir la herencia de Constantinopla y asegurar en el Bósforo y en el Danubio una dominación favorable á las potencias occidentales. Todas estas, pero especialmente Inglaterra, debieron hacer de Rumania y de Grecia las bases de una solución europea. Tarde ha acordado ya y aun sin firme propósito proteger las legítimas aspiraciones de los helenos.

Digamos á este propósito que al fin tambien comienzan estos pueblos, afines por la raza y amenazados por un enemigo comun, á reconocer la conveniencia reciproca de ligarse en estrecha alianza: el «Times» publica la noticia de haber enviado el príncipe Carlos el cordón de la orden de Rumania al rey de Grecia, y señala con regocijo la trascendencia de este cambio de buenas relaciones cuando nunca ántes fueron cordiales. El mismo interés y el vínculo por el momento mas fuerte del odio contra la dominación rusa los une ya hoy. Así, aunque inmediatamente no se obtenga el resultado que una política mas previsora debía ya haber preparado, bastará que se contengan las pretensiones de la diplomacia moscovita, para que vaya levantándose el poder de los pueblos greco-latinos indispensable en la reconstitución definitiva de Oriente.

Volviendo á la solución positiva que en el presente conflicto tiene la preferencia de Inglaterra, ofrecen los órganos mas celosos defensores de su política, entre los cuales merece citarse el «Journal des Débats», indicaciones que permiten formularla con cierta seguridad en los siguientes términos: reducir la administración directa de los turcos á Rumelia; limitar el nuevo principado de Bulgaria á los Balkanes; conceder autonomía administrativa al resto de las provincias; y hacer de Turquía una especie de dominio de la comunidad europea organizando una intervención colectiva de las grandes potencias como garantía de los intereses generales. Esta solución, que solo pudiera servir transitoriamente para evitar el predominio de Rusia, provocaría conflictos interminables, haria no ya precaria sino imposible la existencia del Imperio turco, reduciendo su poder á mezquino juguete de las intrigas diplomáticas; y mientras las insurrecciones se reproducirían perpetuamente en Bosnia y Erzegovina y se sublevarían los belenos de Epiro, de Tesalia, de Macedonia, estallarían en Constantinopla las discordias de la comisión europea, suscitándose de nuevo la crisis oriental que con tales empujones y remiendos, ántes se complica que se resuelve.

No se nos oculta que la historia camina lentamente y que las soluciones de razon no se implantan de súbito en los hechos; mas los hombres de Estado necesitan inspirarse en los principios que rigen el progreso del mundo para no caer en bastardas tentaciones de interés con que se tuerce, y prolonga el laborioso esfuerzo de la civilización humana.

Para ser justos debemos consignar que en el presente conflicto, si no ha imperado resueltamente el derecho de los pueblos orientales, no han prevalecido hasta ahora las seducciones de la codicia. Y aquí es donde está la grave falta de Alemania y el honor de Inglaterra. Nadie ignora que la Cancillería alemana ha querido inclinar á las potencias interesadas á la repartición del Imperio Otomano; pues aunque fueran exageradas las insinuaciones de ciertos órganos que pasan por oficiosos, aun cuando ex-

ceda de lo verosímil que se haya tentado á Inglaterra con la posesión de Egipto y á Francia misma con el ofrecimiento de Siria, es incontestable que se ha pretendido ganar la adhesión de Austria al tratado de San Stéfano, invitándola á anexionarse las provincias occidentales de Turquía; y aun está fuera de duda que se han propuesto compensaciones á la Gran Bretaña. Semejante solución, sobre inhumana é inícu, sería impolítica y torpe. En buen hora que Austria sea llamada á extenderse por el Occidente de la península de los Balcanes; pero se trata de la liberación de los pueblos y no de cambiar su yugo. Y si de esto ni aun en su famoso discurso parecía preocuparse el príncipe de Bismarck, ¿cómo en su previsión política podía crear realizable la repartición del Imperio turco, quedando en pie la cuestión de saber á quién pertenecería Constantinopla, la llave de los Estrechos, la capital de Oriente? Mientras eso no se resuelva, hay que renunciar á la desaparición de la Turquía en Europa. Así el antagonismo de intereses á la par que impide por el momento una solución definitiva, evita la consumación de una inmensa iniquidad y abre, aunque de lejos y á costa de nuevos sacrificios, el camino de la justicia.

Tal es el fondo de las negociaciones diplomáticas que se han venido siguiendo en el conflicto oriental. Indicare para concluir esta carta el estado todavía incierto en que al presente se encuentran.

Como el tratado de San Stéfano peca juntamente por exceso y por defecto ha provocado insurrección de una parte y no ha servido para apaciguarla de otra. La sublevación de los musulmanes del Sur de la Bulgaria continúa en las montañas de Rhodope, sin que hayan logrado todavía hacerles deponer las armas la comisión turco-rusa establecida en Andrinópolis, ni arrojarles de sus posiciones las fuerzas rusas que luchan con desventaja en esta campaña de guerrillas. Esta protesta contra la organización del nuevo principado, motivada por las atroces violencias de los cristianos búlgaros, deberá tenerse en cuenta al fijar los límites definitivos de la Neo-bulgaria si ha de conservarse, como la necesidad impone, el Imperio turco en Europa, y si no han de tolerarse en nombre de la cristianidad las ferocidades que antes se cometieran por el fanatismo musulmán. No sería un honroso resultado de la guerra convertir hoy en verdugos á las víctimas de ayer; que en esto como en todo la causa de la civilización exige que se vayan sobreponiendo los principios universales de la comunión humana á los estrechos y gentiles de las comuniones religiosas.

La insurrección continúa también en Creta á pesar de la intervención de los consules ingleses; y salvo las principales poblaciones y posiciones fortificadas en el resto de la isla imperan los helenos. En cambio, por la mediación inglesa se ha concluido un convenio entre los griegos de Tesalia, Epiro y Turquía, estipulando que los bachibozouks serán expulsados de aquellas dos provincias; que los 15,000 hombres de tropas regulares volverán á Constantinopla; que los distritos castigados por la guerra quedarán exentos de impuestos por un año, y que tanto la población cristiana como la musulmana serán desarmadas. Podría este principio de pacificación ser un medio para establecer la autonomía administrativa de las provincias helénicas de Turquía, á cuya solución parece inclinada Inglaterra; pero aun cuando mejore su posición no creemos que baste á contener sus legítimas aspiraciones de anexionarse á Grecia.

Pendientes se hallan entre Rusia y Turquía de un lado la exigencia, la resistencia de otro para entregar las fortalezas de Chumla, Varna y Batum, y cumplir íntegramente las estipulaciones de San Stéfano. La «Agencia Reuter» había anunciado que el general Tottleben había dirigido un ultimatum á la Puerta en ese sentido, amenazando con marchar sobre Constantinopla, pero no se ha confirmado la noticia. No bien precisas y aun contradictorias son las que se tienen hasta ahora sobre el movimiento de concentración de las tropas rusas en las posiciones que dominan á Stambul, pues mientras los rusos mismos afirman que es motivado por el estado sanitario que les obliga á acampar en las alturas, es lo cierto que siguen llegando diariamente fuerzas de Andrinópolis y que ya casi se tocan sus avanzadas con las de los turcos. ¿Será en efecto, que intenten ejercer presión sobre el gobierno otomano para obligarle á evacuar aquellas fortalezas? ¿Será qué, apercibidos para la eventualidad de una nueva guerra, se preparen á atacar inmediatamente á Constantinopla? Es lo que no tardará ya en revelarnos el resultado de las deliberaciones del Congreso. Pero entre tanto, hallándose en cuestión el tratado de San Stéfano, es el derecho incuestionable de Turquía no proceder á su cumplimiento y resistirse á entregar las plazas fuertes que darían tan inmensa ventaja á los rusos.—Z.

SUSCRICION PARA LAS FAMILIAS DE LOS NAUFRAGOS DEL CANTÁBRICO.

Suma anterior, 59,039 rs.

Mariano Gasy Lopez, 100 rs.—Varios, 100.—F. F. M., 20.—Ignacio Sampere, 60.—José Pi y Bernal y Planols, 40.—M. N. P., 40.—C. F., 4.—Isidro Gasol, 40.—J. Romeu y Escozer, 10.—L. P., 8.—G. B., 10.

Suma total 60,341 rs.

Barcelona 11 de junio de 1878.—Por la Comision.—El secretario, E. de Otadui.

SUBASTAS.

Mercado Industrial (edificio de San Sebastian.)

Hoy miércoles, á las 11 de la mañana, por el corredor don Juan Santasusagna y Pellicer, se subastarán: cuadros al óleo, cuadros de anuncios y otros varios efectos.—La Direccion.

REMITIDOS.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

NEGOCIADO 2.º —DERECHO.—INSTRUCCION PUBLICA.

Señor Director del periódico «La Imprenta».

Barcelona 10 junio de 1878.

Muy señor mío y de mí mas distinguida consideracion: Habiéndome hoy enterado del suelto referente á este Negociado, que tuvo á bien consignar en el número de ayer, página 3737 de ese periódico de su digna direccion, me apresuro á contestarlo por lo que me atañe, como jefe del Negociado 2.º del Municipio, manifestándole que es completamente inexacto que en la ocasion aludida ni en ninguna otra se haya descerrajado el despacho de dicho Negociado á mi cargo.

Al propio tiempo y competentemente autorizado, manifestaré á V. que lo único que ocurrió fue que necesitándose con urgencia un dato del Negociado 1.º, y atendido que el jefe del mismo reside en Gracia, dispuso el señor secretario don Baltasar Farriols, que se abriera el armario donde se hallan los expedientes de referencia, en presencia de los empleados que se encontraban en las Casas Consistoriales, cerrando luego la puerta que dá entrada á los Negociados de secretaria, establecidos en el primer piso de la Casa Consistorial, y entregando la llave al conserje, para que no se abriese dicha puerta, hasta el regreso del jefe del expresado Negociado 1.º.

Agradecerá á V. que se sirva disponer se inserte esta contestacion en su apreciable periódico, el que se reitera de V. afectisimo S. S. Q. B. S. M.—El oficial jefe del Negociado 2.º, Buena Ventura Aguiló.

COMISION DE OBLIGACIONISTAS DEL FERRO-CARRIL DEL GRAO DE VALENCIA A ALMANSA.

Habiendo llegado á noticia de esta Comision que circula una hoja impresa dirigida á los señores obligacionistas del ferro-carril del Grao de Valencia á Almansa interesados en las reclamaciones y litigios sostenidos contra la Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona, en la que se pretende hacer una liquidacion de la inversion de fondos de la misma, se halla en el caso de poner en conocimiento de todos los señores interesados, para evitarles perjuicios, que ninguna autoridad deben reconocer á dicho documento, por no ser emanado de esta Comision, la cual en breve les dará cuenta de su cometido.—Barcelona 9 de junio de 1878.—P. A. de la C.—El Vocal-Secretario, Feliciano Serra y Vidal. 2 h

CRONICA COMERCIAL.

VIGIA DE CÁDIZ DEL DIA 7 DE JUNIO.

Buques entrados.—Vapor-correo trasatlántico Gijón, c. don Francisco Martínez, de Málaga con carga general y 21 pasajeros.—Vapor Guadalete, c. don E. Leal, de Málaga con carga general y 3 pasajeros.—Vapor Anita, c. don J. Millán, de Sevilla con carga general.—Vapor Maria Gracia, c. don F. Parrado, de Gibraltar, con carga general.—Vapor Molina, c. don J. Fernandez, de Vigo con carga general y 3 pasajeros.—Vapor Manuel Perez, c. don G. Señoras, de Sevilla con carga general.—Polacra goleta Carmen Lucila, c. don D. Lutensqui, de Muros en lastre.

Buques salidos.—Vapor James Haynes, c. don J. Pereztevar, con carga general para Algeciras y Gibraltar.—Vapor Guadalete, c. don J. Heredia, con carga general para Algeciras y escalas.—Vapor Andalucía, c. don E. Leal, con carga general de tránsito para Sevilla.—Bergantín San José, c. don A. Parrado, con sal para Santander.—Bergantín goleta Carmencita, c. Zabalandicochea, con sal y otros para Fuenterrabia.

Observaciones maritimas.—Amaneció con calma, el viento E. fresco, todo el dia se ha conservado en el mismo estado. Amaneció en los mismos terminos, y quedan á la vista por el cuarto cuadrante bordeando, cuatro buques de cruz; la barca francesa que ayer dijimos se dirigia á este puerto, y que hoy desde el amanecer ha estado aguantándose sin duda esperando órdenes, pues apesar de haber abordado el práctico de guardia, no lo ha recibido y

éste ha regresado al poco tiempo de haber estado al costado, quedando la dicha barca embordada. A la puesta del sol, se dirige en vuelta del ONO. Durante el día han pasado con rumbo al cabo S. Vicente, de ocho a diez buques de cruz y tres vapores.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, E. fresco acelajado.—Al medio día, E. id. id.—Al ocaso, E. id. id.

CAMBIO CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 11 de junio de 1878.

Londres, a 90 d. fecha, 48-70 d. por 5 pesetas.

París, a 3 d. vista, 5-05 1/2 p. por 5 pesetas.

Marsella, a 5 d. vista, 5-05 1/2 p. por 5 pesetas.

	8 d. vista		8 d. vista		
Albacete.	3/4	dañ	Malaga.	3/8	dañ
Alcoy.	3/8	»	Madrid.	3/4	»
Alicante.	1/2	»	Murcia.	5/8	»
Almería.	1/2	»	Orense.	3/4	»
Badajoz.	5/8	»	Oviedo.	3/8	»
Bilbao.	1/2	»	Palma.	1/4	»
Burgos.	3/4	»	Palencia.	3/4	»
Cádiz.	1/4	»	Pamplona.	3/4	»
Cartagena.	3/8	»	Reus.	1/4	»
Castellón.	1/2	»	Salamanca.	7/8	»
Córdoba.	1/4	»	San Sebastian.	3/8	»
Coruña.	1/4	»	Santander.	3/8	»
Figueras.	5/8	»	Santiago.	3/8	»
Gerona.	5/8	»	Sevilla.	1/4	»
Granada.	5/8	»	Tarragona.	1/8	»
Huesca.	5/8	»	Tortosa.	3/4	»
Jerez.	1/4	»	Valencia.	3/8	»
Lérida.	5/8	»	Valladolid.	3/8	»
Logroño.	3/4	»	Vigo.	1/2	»
Lorca.	3/4	»	Vitoria.	5/8	»
Lugo.	7/8	»	Zaragoza.	1/2	»

EFFECTOS PUBLICOS.

Tit. al port. deuda cons. int. 13-12 1/2 d. 13-15 p.

Id. id. exterior, emision 1867, 14-75 d. 14-05 p.

Id. id. resguard. Caja Depósitos d. p.
Id. id. amortizable interior 29 d. 29-15 p.
Oblig. del Est. subv. fer.-car. 25-65 d. 25-85 p.
Id. Banco y Tes., sér. int. y ext. 94-75 d. 95 p.
Bonos del Tesoro 77-50 d. 78 p.
Acc. Banco Hispano-Colonial 96-85 d. 97-25 p.
Oblig. Banco Hispano-Colonial 91-35 d. 91-65 p.
Billetes de cald., série B. y C. 98-25 d. 98-50 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona 128 d. 126-50 p.
Sociedad Catal. Gen. de Créd. 51 d. 51-50 p.
Sociedad de Crédito Mercantil 23-50 d. 23-75 p.
Sociedad Val. de cred. y tom. d. p.
F.-car. de Barcelona a Francia 54 d. 54-15 p.
F.-car. de Tarrag. a Mart. y Barc. 76-25 d. 77 p.
F.-car. de Zar. a Pamp. y Barc. 37 d. 39 p.
Bonos de cup. fer.-car. de Zarag. 41-75 d. 42 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito Municipal 99-25 d. 99-50 p.
Id. id. Cédulas Hipotecarias 101 d. 101-50 p.
Id. Provincial 102-75 d. 103 p.
F.-car. de Barc. a Zarag. adherid. 80-75 d. 81-25 p.
Id. sér. A. y B. de 500 y 475 ps. 41-75 d. 42 p.
F.-car. Tarrag. a Barc. y Franc. 102 d. 102-25 p.
F.-car. T. a M. y B. y de B. a G. 401-75 d. 402 p.
F.-car. Barc. a Franc. por Fig. 56-75 d. 57 p.
F.-car. del Grao de Val. a Al. 35-50 d. 36 p.
F.-car. de Al. a V. y T. 32-50 d. 33 p.
F.-car. de Córdoba a Malaga 48-25 d. 49-75 p.
F.-car. Med. a Zam. y Or. a Vigo 9-75 d. 10 p.

BOLSIN.—Quedaba el Consolidado á las 10 de la noche á 13'20 pap.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

De Valencia en 5 ds., laud Noé, de 43 ts., p. José Serra, con 26 barricas sebo á don Salvador Roger, 151 sacos cemento al señor Casals, 90 sacos alubias á don José Colomé, 127 id. id. á don Pedro Ribó, 100 id. salvado á los señores Aviñó hermanos, y 6 pipas aguardiente á la orden.

Además 15 buques menores con 3,000 kilógs. carbon, 15,000 id. sal, 13,000 id. tomates y otros efectos á la orden y 440 pipas vino para trashordar.

DESPACHADAS EL DIA 11.—Bergantin austro-húngaro Marietta B. c. Turina, para Segua, en lastre.—Vapor Adela, c. Pi, para Cette, con efectos.—Bergantin Conciller, c. Pau, para Montevideo, con id.—Mistico-goleta San Francisco, c. Oliver, para Sevilla, con id.

Además 12 buques menores con lastre y efectos.

SALIDAS EL DIA 14.—Vapor Isla Cristina, c. Menchaca, para Marsella.—Bergantin General Balmaseda, c. Estalellas, para Palma.—Polacra italiana Tonino, c. Ciano, para Cagliari.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Servicio regular y semanal

PARA CETTE

Saldrá el sábado 15 del actual por la noche el vapor español TERESA, capitán D. Tomas Orts, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Ponseti y Robreño, frente la Aduana, núm. 3. Dirijirse en Cette a los señores Couze y Vigolo.

PARA LONDRES.

Saldrá el 14 del actual, el vapor COLON. Consignatarios Mac-Andrews y compañía, plaza de Palacio, 10, 1.º

PARA LIVERPOOL.

Saldrá el 14 del actual, el vapor MOLINA. Consignatarios Mac-Andrews y compañía, plaza de Palacio, 10, 1.º

Unico servicio semanal

ENTRE CETTE Y ALICANTE.

PARA CETTE

con escala en San Feliu y Palamós.

Saldrá el viernes día 14 del corriente, el vapor español GENIL, capitán Salomó.

Se despacha plaza Palacio, 6, principal. g.

PARA PUERTO RICO DIRECTAMENTE.

Saldrá a la mayor brevedad el bergantin-goleta TREMP, capitán Alemany; admitiendo carga á flete. Fiol y compañía, Traspalacio. g.

PARA BUENOS-AIRES DIRECTAMENTE.

Saldrá por todo el presente mes el bergantin-goleta ROSA COSTA, capitán D. Jacinto Campins. Admite un pico de carga a flete y pasajeros.

Magin Barbara, Frente Aduana. n. 13. 0

Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos a las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles a las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **MENZALEH** Tiene camaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos-Aires, y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes a bordo, y el despacho de billetes se cierra a las 2.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa.

CRONICA RELIGIOSA

En la parroquia de Santa Ana se celebra la fiesta del glorioso San Antonio de Padua; á las diez habrá oficio solemne cantado por la reverenda comunidad. Por la tarde, á las siete habrá Rosario cantado por la escolanía de la misma iglesia, y luego los gozos del Santo.



Doña Dolores Pera y Azemar de Navarro

falleció el día 4 del corriente.

(Q. E. P. D.)

Su afligido esposo, hermana, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que para eterno descanso de su alma se celebrará el día 18 del presente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San José (Santa Mónica).

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

ANUNCIOS.

Armas, Armas. Ojo, Ojo. cazadores. Calle Conde Asalto, 9.

Armería de Domingo Costas é hijo, armeros de la Real Casa.

Escopeta un tiro Lefauchaux de 32 á 200 pesetas.

Cartuchos escopeta bien cargados el 100 12 »

Cartuchos salén. el 1000, 12 »

Escopetas dos tiros Lefauchaux de 35 á 500 pesetas.

Cartuchos vacíos ingleses el. . . 100 á 4 »

Pistones rayados de 1.ª los. . . 10.000 á 15 »

En todos precios y sistemas; hay escopetas, revólvers, pistolas y toda clase de objetos p.º cazadores.

VENEREO, SIFILIS

Y DEMÁS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS,

como llagas, purgaciones, dolores, gota militar, bubones, estrecheces uretrales, etc., etc.

El Dr. Salvat, que se dedica exclusivamente al tratamiento de dichas dolencias, asegura su curación pronta y radical, disponiendo para ello de cuantos medios y adelantos se emplean en los hospitales de París y Alemania, usando además un tratamiento especial y sin mercurio.

Puertaferriera, n. 11, piso 1.º—Recibe todos los días de 11 a 2 y de 5 a 7.—Gratis a los pobres.

CONTRA LOS HERPES y demás humores, así internos como externos, recomendamos el BOB ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO, del Dr. CASASA, como el único remedio que los cura perfectamente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Único depósito, GRAN FARMACIA del Dr. Casasa, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I.

JUAN GARRIGA. SASTRE.

Travesera 10, bis, esquina a la calle Mayor, Gracia.

Acaba de abrirse este nuevo establecimiento en el cual hallaran los señores que gusten visitarlo un nuevo y variado surtido de géneros tanto del país como extranjeros; se sirve con mucha elegancia, prontitud y economía.

VENEREO

Su curación es radical y segura por medio del JARABE ANTI-VENEREO DEL Dr. CASASA.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces: en una palabra, el venereo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la de Jaime I.

SIFILIS

Bastarán dos ó tres botellas del BOB DEPURATIVO de BOCHET para su curación radical.—Botella 12 rs. Consultas gratis.—Tapineria, 30, farmacia.

VENEREO

BRAGUEROS SUSPENSORIOS Y TODA CLASE DE VENDAJES.

Curación radical de las hernias con la aplicación del braguero epiolestege de Falgas. Se construyen bragueros para todas edades y sexos, elasticos y sin muelles, trapos, vendas ó filias y bolsas de curación.—Farmacia del Dr. Martí, Escudillers, 61, esquina a la de Aray.—Hay consultas medicas.

LIBROS.

VIADA, Código Penat reformado, 2.ª edición, dos tomos 70 rs. Archs, 10, José Liordachs. 719 2

AVISOS

UN ABOGADO SE CUIDA DE PLEITOS Y QUINTAS: consultas baratas. Jerusalem, 8, 2.º g 5

A BAILAR. Los enseña el profesor JO Se. Hab; a los pobres gratis. Hospital, n. 90, piso 1.º g 1

Se recibe toda clase de costura, tanto de niño como para niñas, se estiran cortinajes, se quitan manchas de toda clase de vestidos de seda, se limpian guantes con toda perfección. Gracia calle Mayor, n. 64, piso 2.º, puerta 2.º 204 5

Una señora que se ha quedado viuda desea dar lecciones de piano ó canto. Tallers, n. 65, droguería. 4

Se necesita una buena oficina planchadora: Paseo del Dormitorio de San Francisco, número 5, entresuelo. 697 1

CAJA DE PRESTAMOS CALLE DE CODOLS, n. 9, piso 1.º Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes, papel del Estado y ropa blanca. 0

Barberos: se necesitan dos, uno para todo estar, y otro para sábados y domingos. Poniente, 4, tienda. 732

DINERO.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos CALLE DE LANCASTER, N. 10, PISO 1.º

Gaja la Seguridad.

Es preciso fijarse bien en el núm. 10.

ESCUELA PRÁCTICA para secretarios. Carmen, 18, 1.º, Academia Barcelonesa de S. Fernando. 60

Barberos: dos, uno para todo estar, y otro para sábados y domingos. Ferlandina, 28. 753

LA CARIDAD.

AVISO AL PÚBLICO.

Las personas que tengan billetes premiados de dicha lotaria, pueden pasar a la calle de Zurbarano, n. 4, bajo, desde el día 18 del corriente de 11 a 1 y de 3 a 5 a cobrar sus premios. 701

Se necesita un ayudante para acompañar niños. Sadurn, 14, colegio. 701

Se tomarán 2,000 duros sobre finca de fuera ó vendrería. Frexuras, 17, entresuelo, de 3 a 5 tarde. 772

Barbero: uno bueno a todo estar, en el Putxet, Bealle de la Victoria, n. 3, salon del Putxet.

Barbero para sábados y domingos. Travesera, n. 165, barbería, Gracia. 711

Peluquero ó barbero semanal. Calle de Mendez Nuñez, n. 12, peluquería.

Se necesita un aprendiz peluquero que sepa algo de afeitar. Calle de Gignás, n. 9, peluquería de José Martí. 739

CARRETERO. Se necesita uno de con-
ganará semanal y casa franca. R. Hospital, 87, en-
tresuelo, de 10 a 1. 739

DINERO. Se facilita con pagaré y a vitalicio
é hipoteca. Raurich, 29, 3.º 734

Se necesita una oficiala gorrista. Hospital, 32,
tienda. 744

Barbero: falta uno para fuera. Razon Hospital,
n. 28. 742

Se necesita un mozo para un comercio de estado
soltero, y un joven de 15 años con letra correcta
para escribitorio. San Pablo, 24, entresuelo. g

Se necesita una embastadora. Plateria, 10, cami-
sería. 717 g 2

Aprendiz peluquero: se necesita uno. Calle de la
Cucurulla, n. 2. 706 g

Se necesitan oficiales y aprendizas modistas. In-
formarán Monjuich de San Pedro, 9, 2.º g

Barbero: uno para todo estar. Baja San Pedro,
número 71. 708 g

ACADEMIA PARA BAILE.

Todos los días laborables: horas convencionales.
Precios módicos. Salones de la JOVEN BARCELO-
NESA, calle Tallers, 9. g 5

99000 duros se prestarán desde 100 y 1,000
al 4, 5 por 100 y con pagaré de 100 aba-
jo. R. Hospital, 87, entresuelo. 739 g

Se necesita una buena embastadora para blanco
que sepa su obligación. Hospital, 135, piso 1.º g

Barbero: uno para todo estar con clases o sin
ellas. Parfamento, 44. 738 g

Se tomarán dos mil duros a primera hipoteca en
una finca de fuera o bien se venderá en el pre-
cio que se convengan. Solo se tratará con los mis-
mos interesados. Dirigirse calle de Alaijó, n. 15,
1.º, izquierda. 728 g 3

Barbero para sábados y domingos y un aprendiz.
Calle de San Beltrán, 5, tienda. 726 g

Clases de Caligrafía por Bover,

autor de los nuevos Cuadernos de Caligrafía, pro-
fesor del colegio de los señores Carreras y otros
varios. CALLE DE AVINO, n. 32, piso 3.º g

VENTAS

Torre nueva y buena con agua viva para vender,
en San Gervasio, plaza Cardona, n. 22, a cinco
minutos de la estación de Gracia. Razon en la
misma. 643 3

Hay en venta variado surtido de muebles
en muy buen estado. Asalto, 22, Moliné
hermanos. b 0

Hay para vender un magnífico carro con muelles
para llevar género, nuevo y grande. Razon, Ba-
ja San Pedro, 38, 1.º 555 4

Pianos nuevos y de lance para vender, a precios
sumamente módicos. Mercado Industrial, edi-
ficio de S. Sebastian.

Se admiten para vender en subasta y al detall
toda clase de géneros, muebles, etc., etc.

Horno de pan cocer para vender. El tornero de la
calle de las Tapias, dará razón. 702 6

Se vende a un particular el mobiliario de una
tienda de comestibles y droguería muy econo-
mica. Razon Fuente San Miguel, 6, tienda, de
8 a 1. 701 6

De lance. Se vende una máquina para hacer ga-
seosas, casi nueva, se dará barata. También se
compran y venden máquinas y calderas de vapor.
Amalia, 16, cerca la Cárcel. 749 3



LA LUCIA.
FABRICA DE CORSES.
CALLE PLATERIA, N.º 36.
Barcelona.

Gran variedad en corsés de cintas, emperatriz y
los llamados rítoris, (talle largo) que tanta co-
modidad y gracia prestan al talle del bello sexo
mas delicado. Corsés para señoras a 9, 10, 12, 16 y
20 hasta 200 rs. uno.

CONORREAS.

Las CAPSULAS PERUVIANAS

del Dr. BORRELL,

con el remedio mas pronto, seguro y agradable
para curar radicalmente las purgaciones y los flu-
jos blancos por mas rebeldes e inveterados que
sean. — Precio: 16 rs. frasco de 75 capsulas.

Único depósito: Botica de Borrell, Asalto, n. 52.0

Mañana jueves a las diez de la misma, en la ca-
lle de Claris, n. 45, bajos, se hará venta en pú-
blica subasta de una partida de botones, hilos, y
otros objetos de mercería. g

POR DESGRACIA de familia y cesación de comer-
cio se vende la tienda de comestibles y otros gé-
neros de la calle San Felipe, 27, Puchet. Si convie-
ne al comprador también se venderá la casa. g 2

En San Juan de Horta hay una magnífica toro
para vender. Informarán calle de la Princesa,
n.º 38, Café de Cádiz. 306 g 6

PIANO en buen uso: hay uno para vender.
Rambal de Canalejas, n. 11, piso 4.º, 2.º

ZAPATERIA La Union, Car-
men, 23, tienda. Se hallan boti-
nas de charol, becerro y chagrín a 30, 40 y 54 rs.
par; las hay de becerro mate a 66 reales par, y bu-
buchas de varios colores. 0

Sillerías de todas épocas y balancines a precios
módicos; sumiers, nuevo invento de 7 duros a
riba. Asalto, 63, interior. 743 g 4

Se venden a la mitad del precio sillerías nuevas.
Calle Tallers, 44. 341 g 2

FARMACIA.

Hay una para vender en un pueblo de la costa.
Razon Centro de Anuncios, Escudillers, 5, 7 y 9 g 3

Se vende o alquila un gimnasio con Skating Ring.
Informarán calle de la Gran Vía, frente la Uni-
versidad, cervetería del Jardín Botánico, n. 226 g 2

COMPRAS.

Compra, venta y préstamos sobre fincas. Calle de
Tallers, n. 41, 1.º, de 5 a 7. No es Agencia. 0

HUESPEDES.

Una familia admitirá uno o dos caballeros con
asistencia o sin ella. Razon calle de Fernando,
n. 12, quincallería de Juan Correu. 2

SE admitirá un pupilo a 14 duros al pie de la
plaza Real. R. Escudillers, n. 73, panadería g

Habitación con asistencia. Razon calle Ripoll,
n.º 21, portero. 729 g

Muy buenas habitaciones para dos o tres exa-
mínicos con asistencia. Tallers, 54, piso 2.º (hay
en alquiler). 725 g

Una buena familia tiene una sala y alcoba para alquilar a un caballero a toda asistencia. Razon Escudillera, n. 72, piso 3.º, puerta 2.ª 718 g 2

Una señora sola desea encontrar dos ó tres caballeros con asistencia ó sin ella. Razon Tallers, 47, tienda. 722 2

Inmediato a la plaza de San Jaime hay una casa que desean dos pupilos; buenas habitaciones. Razon barraca Empedrados de la misma. 735

Una señora viuda desea encontrar dos ó tres caballeros a pupilaje. Razon Puertaferria, 11, 3.º, derecha. 713

ALQUILERES.

Se alquila una cuadra de planta baja, clara y despejada, de 114 palmos por 73, y habitación contigua, propia para tintorería, fundición y toda clase de industria. Informes calle Boquería, n. 12, tienda, esquina a la de Quintana. 0

Primer piso con jardín y lavadero. Calle Bailen, n. 46, Ensanche. 8

En la Rambla de San José, n. 7, piso 4.º, se cederá una sala y alcoba decentemente amueblada. g

Hay para alquilar dos nuevas y espaciosas cuadras con magníficas luces, propias para cualquier industria en planta baja y principal, con fuerza de vapor. Informarán Tamarit, 73 y 75. g 0

Esta para alquilar en San Martín de Provençals, calle de Vilamari, esquina a la del Triunfo, un local a planta baja propio para grande almacén ó cualquiera industria, con ó sin fuerza de vapor. Razon Baja San Pedro, 38, 1.ª 551 1

PISOS para alquilar de 10 a 15 pesetas uno. Razon calle Condal, 42, 1.ª 723 3

Se alquilará un piso 3.º, parte de delante, para poca familia. Las llaves Asalto, 43, 1.ª 714

Una señora sola desea realquilar una sala con alcoba. Darán razon calle de Lancaster, n. 8, tienda. 715

Por 17 pesetas piso 3.º en la carretera ex-Fuente Pio, frente la estación del carril. Razon plaza San Miguel, 3. 707 2

SIRVIENTES.

Cera, 38, 2.ª, hay una viuda que desea colocarse para cocinera dentro ó fuera de la capital. g

PERDIDAS.

Se ha perdido un perro de caza de color blanco y Seanele, con dos manchas del último color encima de los ojos; el que se sirva entregarlo en el Pasaje Dormitorio de S. Francisco, n. 2, 1.ª, se le gratificará. 712 2

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del día 11 de junio de 1878.—Servicio para el día 12.—Parada, hospital y provisiones, altas y paseo de enfermos, los cuerpos de la guarnición.—El coronel sargento mayor, Antonio M. Galvez. r

CASA PROVINCIAL DE CARIDAD.—Sorteo 23.

1.ª 32815	Premiado con	4000 ptas.	11.ª 38301	Premiado con	100 ptas.
2.ª 13182	"	200 "	12.ª 22489	"	100 "
3.ª 27359	"	175 "	13.ª 4283	"	100 "
4.ª 6649	"	160 "	14.ª 41465	"	100 "
5.ª 24537	"	100 "	15.ª 14535	"	100 "
6.ª 22004	"	100 "	16.ª 10617	"	100 "
7.ª 15635	"	100 "	17.ª 6678	"	100 "
8.ª 45185	"	100 "	18.ª 6214	"	100 "
9.ª 10733	"	100 "	19.ª 8943	"	100 "
10.ª 18329	"	100 "	20.ª 39003	"	500 "

Suertes extraordinarias por valor de 80 pesetas cada una.

218 4214	8319 11854	15528 20984	24541 30084	35942 40158	44555 47465	49678
908 4340	8333 12478	15631 21723	26043 30427	35085 40360	45342 47553	50204
1344 4573	8454 12709	16110 21731	26066 30495	36333 40410	45768 47652	50226
1092 4670	9104 13072	16454 21988	26305 30555	36498 40448	45837 47677	50237
1744 5635	9227 13298	16802 22138	27167 30582	37053 41006	48092 47716	51239
1847 5806	9742 13687	16966 22150	27481 30667	37172 41224	48730 47780	51616
2531 6347	10646 13745	17069 22077	28188 30689	37498 41834	48846 47781	51961
2671 6766	10851 14274	17974 22720	28378 32073	37599 42052	47009 48848	51970
3141 7670	11104 14600	18304 22788	28734 32586	38166 43048	47239 49241	52004
3210 7729	11377 15447	18506 22813	29629 32722	38494 43947	47420 49464	52031
3756 8275	11542 15440	20885 22898	30007 33201	38502 43965	47453 49676	

En esta rifa se han expendido 52,500 cédulas, siendo el último número premiado el 37,053 que ha ganado 15750 pesetas.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.—Sorteo 23.

1.ª 10991	Premiado con	4000 ptas.	11.ª 46328	Premiado con	100 ptas.
2.ª 14234	"	200 "	12.ª 46232	"	100 "
3.ª 18556	"	175 "	13.ª 8198	"	100 "
4.ª 35480	"	160 "	14.ª 24139	"	100 "
5.ª 18730	"	100 "	15.ª 34703	"	100 "
6.ª 32288	"	100 "	16.ª 27106	"	100 "
7.ª 36523	"	100 "	17.ª 31022	"	100 "
8.ª 42274	"	100 "	18.ª 39118	"	100 "
9.ª 27216	"	100 "	19.ª 14430	"	100 "
10.ª 43391	"	100 "	20.ª 13627	"	500 "

Suertes extraordinarias por valor de 80 pesetas cada una.

292	4172	8404	11649	16053	20960	24350	28013	31625	34334	37179	40468	46222
909	4190	9123	12426	17702	21130	24720	28830	32049	34768	37647	40493	47885
2350	4511	9218	12898	17745	21592	25038	29060	32326	34900	38191	41039	48109
2456	4869	9265	14282	18753	21673	25258	30143	32678	35349	38403	41979	48274
2541	5837	9485	14437	18773	21795	25372	30329	32774	35532	38512	42044	48578
2560	6279	9694	14627	18834	22140	25971	30774	32946	35854	39034	42233	48792
2660	7448	9807	15524	19790	22291	26148	30770	33480	35903	39451	42267	48868
2902	7500	10073	15627	20028	22700	26970	30851	33493	35973	39521	42942	49470
3396	7757	10042	15834	20228	23008	26973	30680	33528	37145	40085	43406	49684
3575	7828	11541	16123	20678	23414	27597	31324	34033	37170	40178	44336	49892
3833												

En esta rifa se han expendido 50,000 cédulas, siendo el último número premiado el 9,485, el cual ha ganado 100 pesetas.

RIFAS DE LOS AMIGOS DE LOS POBRES Y SALAS DE ASILO.

Véase la numeración de la de los Empedrados.

RIFA DEL HOSPITAL.—Sorteo 23.

1.ª 23297 Premiado con	4000 ptas.	11.ª 3613 Premiado con	100 ptas.
2.ª 13170 " " " "	200 " "	12.ª 26305 " " " "	100 " "
3.ª 28291 " " " "	175 " "	13.ª 13621 " " " "	100 " "
4.ª 8634 " " " "	160 " "	14.ª 8027 " " " "	100 " "
5.ª 9194 " " " "	100 " "	15.ª 15715 " " " "	100 " "
6.ª 18254 " " " "	101 " "	16.ª 30017 " " " "	100 " "
7.ª 32815 " " " "	100 " "	17.ª 16597 " " " "	100 " "
8.ª 20181 " " " "	100 " "	18.ª 38243 " " " "	100 " "
9.ª 28467 " " " "	100 " "	19.ª 22125 " " " "	100 " "
10.ª 30920 " " " "	100 " "	20.ª 11101 " " " "	500 " "

Suertes extraordinarias por valor de 80 pesetas cada una.

278	4385	7536	12462	16003	20924	22231	26349	30101	34038	37971	43678	46124
566	4425	8345	12733	16016	21005	22446	26702	30223	34195	39547	44140	46703
664	4507	8344	13333	17058	21033	22520	26905	30064	34744	39534	44575	46924
1546	4846	8774	13310	17120	21049	22654	27105	31025	34773	40187	44552	48444
2904	5179	9627	13363	17455	21460	24810	27148	31707	34998	40315	45353	48497
3307	5302	10103	14424	18205	21637	25294	27447	31845	35423	40574	45417	48555
3481	6961	10339	15326	18861	21737	25359	28057	31995	35453	40821	45831	49082
3605	6929	11267	15344	19029	21851	25891	28098	32291	35533	40680	46018	49330
3900	7399	12108	15500	19068	21957	26398	28363	32436	35713	41131	46102	49670
3994	7520	12205	15946	20389	22094	26410	29539	33765	37162	42696	46113	49703
4307												

En esta rifa se han expendido 50,000 cédulas, siendo el último número premiado el 27,105 el cual ha ganado 100 pesetas.

—Administración económica de Barcelona.—Contribución industrial.—Son muchos los sindicatos de la 1.ª y 4.ª tarifa que no han presentado en esta Administración los repartimientos gremiales, á pesar de haber transcurrido con exceso el término que se les señaló en el acto de recibir las listas.

En su virtud, se previene á los mismos que cumplan con tan importante servicio en el término de tres días, si no quieren dar lugar á que se proceda por esta dependencia á lo que prescribe, para en tales casos, el art. 103 de la Instrucción.—Barcelona 11 de junio de 1878.—Juan Madramany.

—Junta del Puerto de Barcelona.—Habiéndose acordado por esta Junta la enagenación del vapor «Monjuich» de propiedad de las obras, y de los aparatos, útiles, efectos y utensilios del mismo, se hace público que se ha fijado para la venta el día 4 de julio próximo.

Los que deseen hacer proposiciones pueden presentarlas en pliego cerrado arregladas al adjunto modelo en la Secretaría de la Junta, sita en el piso principal de la Casa Lonja hasta las tres de la tarde de dicho día; pudiendo enterarse de las condiciones de venta que estarán de manifiesto en la propia Secretaría y reconocer el vapor y demás material expresado en el sitio donde se halla varado.—Barcelona 7 de junio de 1878.—El vice-presidente, José Amell.—El secretario, Mauricio Serahima.

MODELO DE PROPOSICION.

Don N. N., vecino de..... enterado de las condiciones de la venta y despues de reconocer el vapor «Monjuich» así como los aparatos, útiles, efectos y utensilios del mismo, ofrece por todo ello la cantidad de..... (en letra) pesetas, comprometiéndose al cumplimiento de todas las indicadas condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

—Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña.—Esta Academia celebrará sesión ordinaria el día 13, á las ocho y media de la noche en el local de costumbre.

Lo que se participa para su puntual asistencia. Barcelona 12 de junio de 1878.—El Secretario general, José Cases y Montserrat.

—Asociación de navieros y consignatarios de Barcelona.—Esta Asociación celebrará Junta general extraordinaria mañana jueves, día 13 del actual, á las tres de la tarde, en el local acostumbrado, dando cuenta la comisión que pasó á Madrid del resultado de las gestiones practicadas para aliviar el triste estado de la marina mercante española.

Lo que se anuncia para conocimiento y asistencia de los señores Asociados. Barcelona 12 de junio de 1878.—P. A. de la J. D.—El secretario, Juan de Arana.

—Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.—El miércoles, 12 del corriente, de doce á una de la tarde, la comisión de vacunación de la misma, en el salón de sesiones, calle Baños Nuevos, n.º 9, inoculará gratuitamente á los pobres linfa vacuna de inmejorable procedencia.—Barcelona 11 de junio de 1878.—El secretario de gobierno, Federico Sala.

—Administración general de loterías de la provincia de Barcelona.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 17 de junio de 1878.—Ha de constar de 20,000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razón de seis pesetas la fracción ó décimo. Los premios han de ser 1,000, importantes—876,000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

1 de 160,000 pesetas.—1 de 80,000.—1 de 50,000.—1 de 25,000.—10 de 3,000, 57,000.—500 de 600, 300,000.—475 de 400, 189,200.—2 aproximaciones de 4,500 para los números anterior y posterior al del premio mayor, 9,000.—2 id. de 2,000 id. para el premio segundo, 5,800.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero y segundo, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 20,000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos. En algunos casos, la Dirección puede acordar trasfuerzas de pagos, mediante solicitud de los interesados.—Barcelona 8 de junio de 1878.—El administrador general, Basilio de Esquivel.

CORREO NACIONAL.

Madrid 10 de junio.—(De «El Imparcial.»)

El articulado del voº particular formulado por los señores Dapdepon y Valparda, á propósito del proyecto de ley sobre prisión preventiva, consta de las conclusiones siguientes:

«Artículo 1.º Las disposiciones de la ley provisional de Enjuiciamiento criminal continuaran vigentes en lo relativo á la detención, prisión y libertad provisionales de los procesados y de las fianzas de citar á juicio.

Art. 2.º El art. 409 de dicha ley se adicionará con el siguiente párrafo:
«En ningún caso podrá ser fiador el que ya lo fuere de otro, hasta que estuviere cancelada la anterior fianza.»

Art. 3.º Se restablecen las disposiciones del real decreto de 9 de octubre de 1863, relativo al abono del tiempo de prisión provisional á los sentenciados á penas correccionales.»

—Dice nuestro apreciable colega «La Epoca»

«Una de las cuestiones mas graves que ahora habrán de abordarse y resolverse en Cuba es la cuestión de trabajo, porque próxima á desaparecer la esclavitud, y habiendo de volver al cultivo las extensas zonas que á lucha dejó yermas, hay que pensar seriamente en buscar brazos de las condiciones especiales que en Cuba se necesitan.»

Indudablemente; ahora empiezan las cuestiones graves para el gobierno. Todo lo que se relacione con la Administración y con el desenvolvimiento de los intereses generales de Cuba, todo es de grandísima trascendencia y todo debe ser objeto de serias meditaciones para el gabinete. Por de pronto hay sobre el tapete un asunto que recomendamos al patriotismo de todos los ministros, y principalmente al señor Elduayen: hoy precisamente debe reunirse, á las cuatro de la tarde, la comisión general de presupuestos, para ultimar la llamada cuestión azucarera. Rogamos al señor ministro de Ultramar que no la pierda de vista. El señor Elduayen sabe seguramente la importancia que esta cuestión tiene.

—«Las Novedades» de Nueva-York publica el siguiente despacho:

«Habana 17.—El sentimiento reinante en toda la isla es eminentemente pacífico, y ha renacido la confianza en todas partes. Se asegura que todos los que seguían á Maceo han manifestado su intención de presentarse, y algunos lo han efectuado ya. Maceo ha enviado representantes suyos para que aconsejen á Vicente García, el principal de los jefes que están á sus órdenes, que se presente, por cuanto este ha permanecido neutral durante las negociaciones.»

—La «Epoca» esperaba hallar en la «Gaceta» de ayer el discurso pronunciado anteayer en Palacio por el Sr. Ayala, Presidente del Congreso, y la contestación de S. M.; pero nuestro apreciable colega hace notar que la «Gaceta» no ha tenido espacio para insertar dichos documentos.

¿Entiende la «indirecta» el Gobierno? La estocada de «La Epoca» es de maestro, y «La Política» no ha podido estar vez parar el golpe. Hoh nos dirá que todo va bien, perfectamente admirable; pero el periódico gubernamental—«La Epoca»—no tiene, por lo visto, un genial tan dócil y contentadizo como «La Política», especie de Arcángel que, consagrado incondicionalmente al servicio de su «Señor», solo tiene cara para reír y espíritu para regocijarse,

(De la «Correspondencia de España».)

En cumplimiento de las órdenes dadas por el gobierno, han sido puestos en libertad en Ceuca 143 individuos que se hallaban presos con motivo de la guerra de Cuba.

También han sido puestos en libertad el titulado presidente de la república cubana señor Estrada y su secretario señor Fernandez, que se hallaban en el castillo de Figueras, así como el ex-jefe insurrecto don Calixto García, que estaba en el castillo de Pamplona.

Según el último telegrama recibido en el ministerio de la Guerra, el general Loma se ha agravado considerablemente, presentándosele una lesión latente del hígado, que comprometa su existencia. Se ha confesado por indicación de los médicos.

Se ha presentado la filloxa en una provincia de los Pirineos Orientales que dista 11 kilómetros de la frontera.

En su consecuencia se ha recomendado al gobernador y á la Diputación provincial de Gerona que se tomen las precauciones mas eficaces para impedir su propagación.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

Servicio especial de LA IMPRENTA.

MADRID 11 DE JUNIO, á las 4 tarde.—3 por 100 interior, 13'22.—Amortizables interior, 29'35.—Subvenciones, 25'80.

MADRID 11 DE JUNIO, á las 8'20 noche.—En el Senado el señor Olivan apoyó y retiró luego una proposición sobre la supresión de las corridas de toros, contestándole el señor Toreno.

La Comisión de presupuestos aprobó que los aceites y líquidos vegetales de todas clases paguen veinte pesetas por cada cien kilos de derechos extraordinarios, y los aceites de coco, de palma y demás sólidos paguen de derechos de arancel ocho pesetas y media las naciones que tienen tratados de comercio con España.

Definitivamente el sábado se verificará la elección de la vice-presidencia. Las oposiciones votarán en blanco. El candidato ministerial es el señor Auriolles.

El Congreso aprobó el dictámen negando el permiso al juez de Tortosa para procesar al general Salamanca.

Aprobáronse los artículos en la sección novena relativos al presupuesto del ministerio de Hacienda, siendo combatidos en la sección tercera por don Venancio Gonzalez y el señor Correa.

Reunióse el Congreso Filoxérico, aprobándose el dictámen referente á las seis primeras preguntas del cuestionario.

Bolsa.—Consolidado, 13'25 contado.

PARIS 11 DE JUNIO, á las 3'30 tarde.—5 por 100 francés, 111'82.—3 por 100 francés, 66'32.—3 por 100 interior español, 12'50.—3 por 100 exterior Español, 14'18.—Billetes, 477'50.

SEMÁFORO OFICIAL DE TARIFA.

Tarifa 9 de junio, á las 8'22 mañana.—Emboca bergantin «Lloret», de don José Amell.

Viento reinante: Este fresco.

Tarifa 10 de junio, á las 2 tarde.—Emboca sin novedad polacra «Antonio Llasat», de don Mateo Llasat.

Viento reinante: Oeste galeno.

Tarifa 11 de junio, á las 5'35 mañana.—Emboca bergantin «Diana», de los señores J. Jover y Serra.

Viento reinante: Este calmoso.

TELÉGRAMAS COMERCIALES COMUNICADOS POR LOS SEÑORES CANADELL Y VILLAVECCHIA.

Liverpool 8 de junio.—(Feriado).—Ayer baja de 1/16 por algodón á entregar.

Nueva-York 7 de junio.—Algodón, 41 3/8.—Oro, 1.—Arribos, 12,000 balas en 7 días.—Expediciones, 25,000 balas para Inglaterra y 6,000 para otros puntos.—Stock, 251,000 balas.—Id. en el interior, 34,000 id.

Barcelona.—Redacción y Administración de LA IMPRENTA, plaza Real, 7, bajo.

Imp. de los sucesores de N. Ramíez y C.^a